



## COMUNICADO

El pasado 04 de Octubre de 2023, la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, con fundamento en el artículo 3º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11, 18, 28 fracción XIV y 42 fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 14 fracciones II y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación; así como en lo previsto en los artículos 51, 52, 53, 54, 56, 57 y 58 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y lo dispuesto por los artículos 10 y 11 del Reglamento General de las Escuelas Normales del Estado de Chiapas, emitió la convocatoria para la **elección de nuevo director(a)** para la **Escuela Normal Superior de Chiapas**.

La Comisión de Evaluación designada para tal fin, llevó a cabo el proceso de dictaminación del postulante a nuevo director(a) de la Escuela Normal antes mencionada mediante revisión, entrevista y evaluación del proyecto de desarrollo institucional. Derivado del proceso, emitió dictamen técnico respecto de la pertinencia y factibilidad del proyecto, así como la valoración de las habilidades del postulante para ocupar puesto directivo. Con base en ello se tienen los siguientes resultados:

1. En la **Escuela Normal Superior de Chiapas** se designa como director al **Mtro. Gabriel López Juárez**.

Tuxtla Gutiérrez Chiapas, a 13 de noviembre del 2023.

**Secretaría de Educación**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN